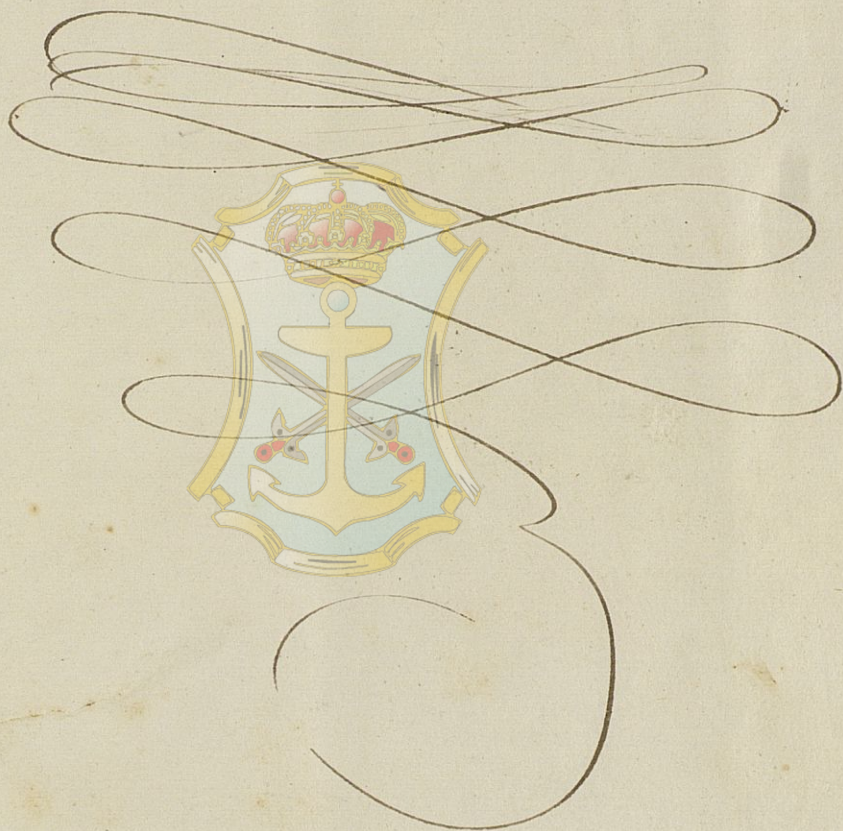


Villa de Nerja

Año de 1867.

Cuadernos de aciento de los acuerdos
que dicta este Ayuntamiento en sus se-
siones ordinarias.





1867

1.ª Sesión en 2 de Enero

Fue leída la Ley municipal con las alteraciones introducidas en R. O. de 21 de Oct. último se sortearon los concejales para obtener el n.º de orden y resultaron

D. Damian Rod. C	4
" Antonio Galvez	9
" Rafael de Galvez	11
" Fernando Buena	2
" Antonio Acosta	12
" Juan Buena	3
" Juan Cantarero	6
" Emilio Guevara	13
" Bautista Herrera	10
" Antonio Rivas	5
" Antonio Pina	1
" Miguel Antieres	8
" Antonio Fernandez	7

Sesiones una en cada sábado cony Semanal ordinaria



Comision de policia urbana

D. Damian Rod. C., D. Emilio Guevara y D. Juan Cantarero con D. Geronimo Guevara.

de abastos

D. Juan Buena, D. Ant. Galvez y D. Bautista Herrera

de policia rural

D. Fernando Buena, D. Rafael de Galvez, D. Juan Buena, D. Miguel Ant. y D. Ant. Fernandez

de montes

D. Bautista Herrera, D. Ant. Rivas, D. Ant. Acosta, D. Rafael de Galvez y D. Bautista Herrera

se dio cuenta del Boletín n.º 306 y sus anexos sobre quintas.

Yd. del expediente en arrendam. de los pastos de estas dehesas y se acuerda tenga efecto la subasta

Leccion del dia 6^a de Enero

Dtos.

Presid. y Acreditado.

Regidores

D. Est.º Galvez
D. Luis de prusca
D. Bautista Herrera
D. Damian Rodriguez
D. Rafael de Galvez
D. Est.º Fernandez
D. Est.º Acosta
D. Juan.º Bueno
D. Est.º Rivas
D. Miguel Gutierrez
D. Juan.º Cantanos
D. Est.º Pico



Visto por Boletín of. n.º 1, 2 y 3, no con-
tienen cosa alguna que interese al Ayuntamiento.

Nombraut. de Deposit.º el Sr. D.º Don Juan
Medina.
Se practica el nombraut. del Regidor Sindico en favor de D.
Fernando Bueno Urbano

D. Sujepto ————— 1.200.º S.
D. Recinte ————— 900.º S.

sesion del dia 26 de Mayo

Pres. Sr. D. ^{te} F. ^{te} ^{te} ^{te}
Regidores

D. Rafael de Salazar.

D. Bautista Herrera.

D. Est.º Bivas.

D. Juan de Bueas.

D. Juan Cantarens.

Visto los Boletines no contienen cosa alguna.

Se dio cuenta de las comunicaciones del Excmo. Sr. Gobernador exponiendo de los cargos de Concejales a D. Damian Rodriguez Sayre y D. Miguel Gutierrez Roman, el 1.º por enfermedad fisica y el 2.º por ser cabo de un buque de matricula de este Puerto; el Ayuntamiento quedo enterado.

Sesión de 9 de Febrero

Sr. Presd. de y ten. de
 Regidores

Sr. Acosta
 " Galvez Santiago
 " Buena Nubarr
 " Buena Morilla
 " Pina
 " Galvez
 " Mervare

Vistos los Boletines oficiales recibidos desde
 la aut.^a sesion se cumplint. la circular de la
 Admou. genal. de Navarra p.^{ca} de la Provincia
 12 de Enero ultimo y en su varon nombro el
 Ayuntamiento. por su parte la mitad de los
 ind. que le corresponden p.^a la renovación de la
 Junta provincial de esta Villa en el presente bienio
 a los contribuyentes siguientes.

Como quater

D. Antonio Moreno Maza
 D. Ant.^a Fernandez Masfil
 D. Juan. Luvol Moreno.

Como suplentes.

D. An.^a Moreno Rodriguez
 D. Benito Garcia Atobarr.

Del mismo modo formalis p.^a separada
 la propuesta entera p.^a el nombramiento de
 la otra mitad que ~~corresponde~~ nombra
 a la Admou. de ~~esta~~ a fin de que el Sr.
 Presidente le de el curso correspondiente.

Del mismo modo acordó: el cumplint.
 de cuanto se ordena por dha. Admou. en circular
 de 31. de Enero ultimo inserta en el Boletin oficial
 n.^o 29. y que al efecto p.^a el Sr. Presidente se

haga la convocatoria para de los asociados
que en consonancia a lo prevenido en la
Mutua de Consumos comparezca con este sumi-
sario y determine los medios con que ha de
obrar la enajenación de esta Población en
el próximo año de 1867. al 68.

Y no teniendo otra particular de levan-
te la Sesión.

Sesión del día 16. de Mayo.

Pres. D. José M. de los Ríos.

Regidores

Don Cantares
Don P. Buño
Don. Tejada
Don. Riva
Don Juan de
Don. Galvez.



Se nombraron peritos para el reconocimiento de los
cereales que se sembraron en esta rada, a

D. José M. de los Ríos.

D. José Maso.

como suplentes.

D. Felis de Guera.

D. Manuel Herrera.

como peritos de labranza

D. Rafael de Galvez

D. José M. de los Ríos.

sesion del dia 23.º de febrero

Pres. Presidente y leiente

Regidores D.

D. Juan^{to} Cantares

D. Antonio Costa

D. Fernando Buens

D. Emilio de Juevasa

D. Rafael de Falver

D. Bautista Herrera

D. Ant.^o Falver

D. Juan^{to} Buens

D. Ant.^o Rivas La aut.^o quedo' aprobada

Visto y examinado los Baleses of. se
cibido desde la ultima sesion no continen disposicion
alguna sup.^o que deba ser al Ayuntamiento.

Dado cuenta del presupuesto municipal
de gastos e ingresos formado p.^o el Sr. Alcalde
para el proximo año de 1867, al 6.º el Ayuntamiento
lo aprobo y voto en los terminos que esta redactado
y acordó la formacion de la propuesta de medio
para cubrir su deficit en los terminos que leenidos
por la ley.

Sesión del día 2 de Mayo 1867

Pres. ^{D.º} Acuña y Acuña

Regidores

D. Juan C. Cantanero
D. Fernando Buena
D. Rafael de Galver
D. Ant.º Nival.

Visto los Boletines oficiales recibidos desde la
última sesión no contiene cosa alguna.

Se dio cuenta a los ~~Boletines~~ ^{intereses}
presentada por D. José María Álvarez Chacón y Ant.º
Martín Montilla vecinos ^{que} han sido de Navarra y
de Vizcaya, solicitando su domicilio en esta por
ser convenientes a sus intereses y acompañando an
bol certificado de su conducta, la cual no merece
ce en concepto alguno, acordó admitirlos por tales.



